

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2016

Año de término: Permanente

Plataforma que busca conectar a servidores públicos, emprendedores, académicos, estudiantes, dirigentes sociales, profesionales y ciudadanos, con interés en mejorar los servicios que el Estado chileno entrega a las personas a través de procesos de innovación. Esta iniciativa pone a disposición de sus usuarios herramientas de aprendizaje colectivo a través de su plataforma digital y actividades presenciales.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Generar redes entre servidores públicos y otros actores (privados y sociedad civil) para mejorar los servicios que el Estado chileno entrega a las personas.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : No

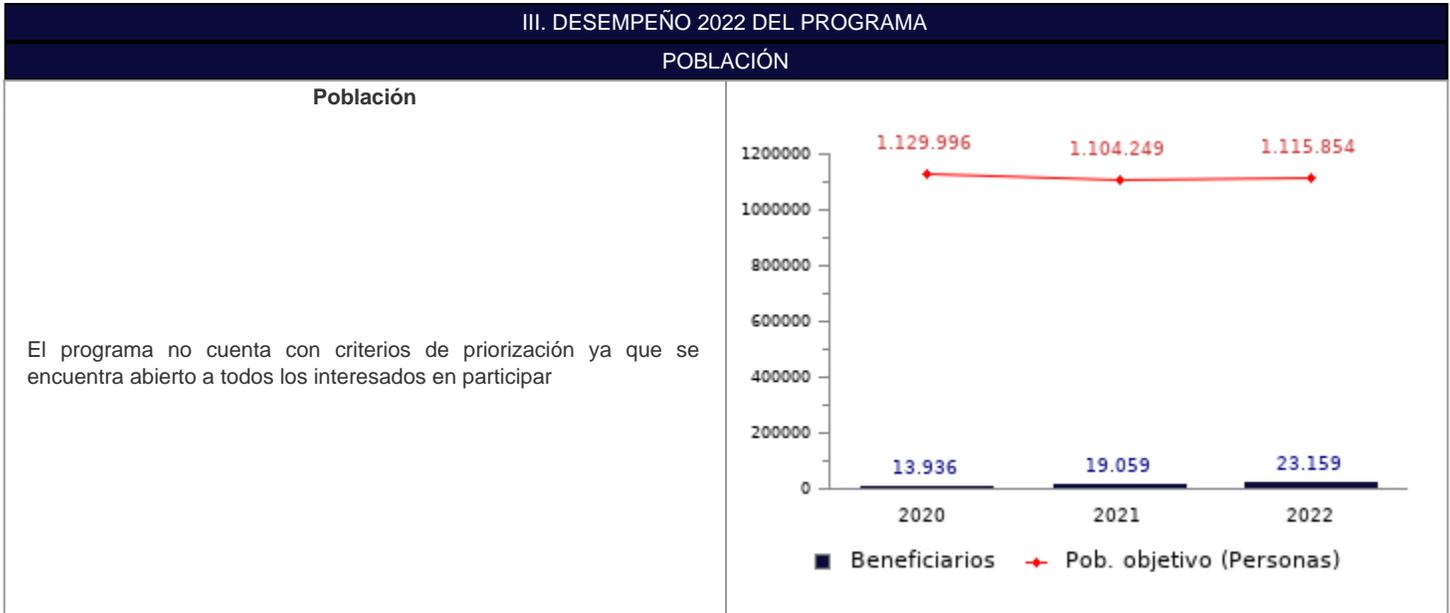
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	<p>El programa por una decisión de diseño no aplica criterios de focalización ni de priorización. Se recomienda revisar la pertinencia del diseño en el proceso de evaluación ex ante.</p>
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El gasto promedio por beneficiario es inferior al promedio de los últimos dos años; lo que se explica por el incremento de beneficiarios inscritos en la Plataforma web Red de Innovadores Públicos.</p> <p>Revisando el periodo 2019-2022, el porcentaje de gasto administrativos del programa es alto (cerca al 40% salvo en el 2021 que fue de 13%).</p>

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	El indicador de propósito mide el propósito tal como está planteado, por lo tanto es pertinente; pero el propósito del programa corresponde a un resultado a nivel de producto.
----------	--	---

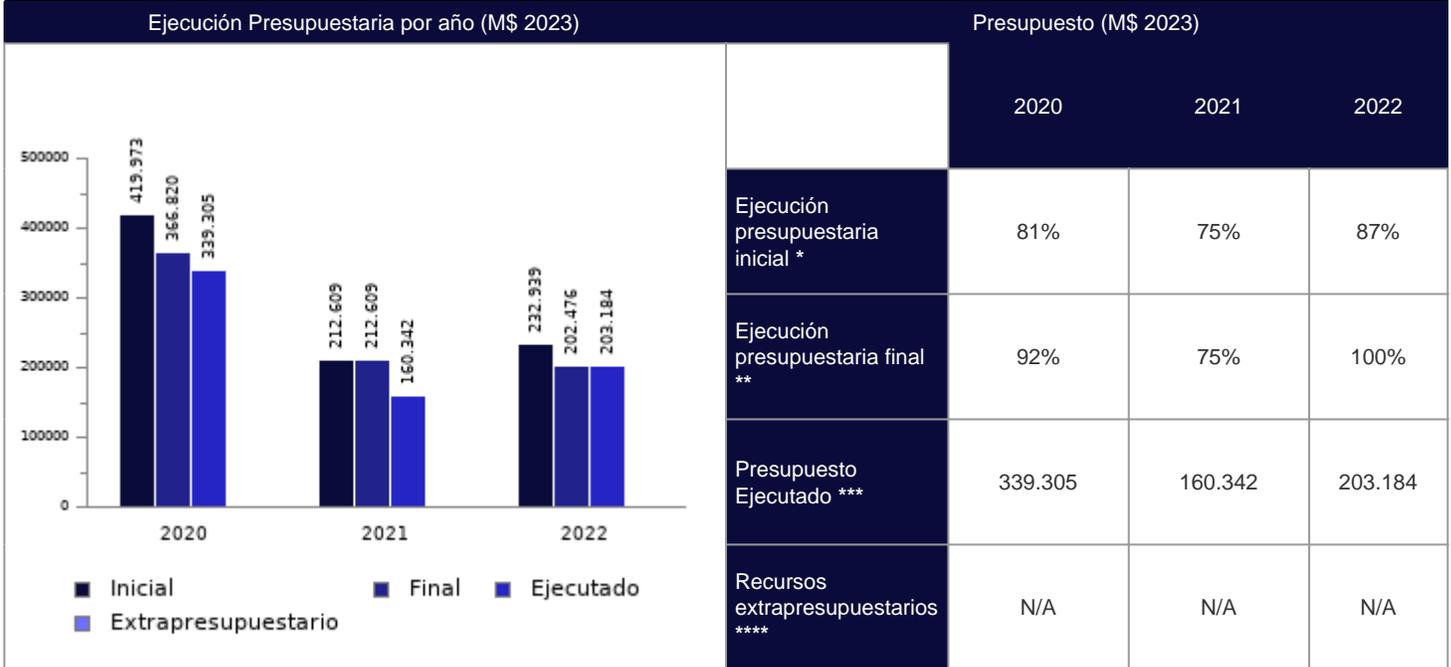


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
1,2%	1,7%	2,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	161.502
22 (Bienes y servicios de consumo)	39.850
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.170
Gasto total ejecutado	203.184

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Actividades presenciales de capacitación en innovación pública (Personas capacitadas)	41.746	27.833	23.814	2.569	2.764	3.650	16,2	10,1	6,5
Encuentro Nacional de Innovadores Públicos (Asistentes al Encuentro Nacional de Innovadores Públicos)	62.619	41.751	35.721	978	1.179	1.150	64,0	35,4	31,1
Plataforma web Red de Innovadores Públicos (Integrantes inscritos en la Plataforma web)	104.364	69.584	59.535	13.936	19.059	23.159	7,5	3,7	2,6
Gasto administrativo	130.576	21.173	84.113						
Total	339.305	160.342	203.184						
Porcentaje gasto administrativo	38,5%	13,2%	41,4%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
24,3	8,4	8,8

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		351
Tarapacá		477
Antofagasta		469
Atacama		308
Coquimbo		606
Valparaíso		2.113
Libertador General Bernardo OHiggins		584
Maule		594
Bíobío		1.412
Ñuble		285
La Araucanía		652
Los Ríos		557
Los Lagos		650
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		245
Magallanes y Antártica Chilena		262
Metropolitana de Santiago		13.594
Nivel central	119.071	
TOTAL	119.071	23.159

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Tasa de variación del número de personas inscritas en la Red	$((\text{Nro. De personas inscritas en la red en año } t/\text{Nro. De personas inscritas en la red en año } t-1)-1)*100$	47,0%	37,0%	122,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
--	---	-------	-------	--------	--

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Tasa de variación del número de participantes en actividades presenciales de la Red de Innovadores Públicos	$((\text{Nro. de personas participantes en actividades presenciales de la Red en año } t/\text{Nro. de personas participantes en actividades presenciales de la Red en año } t-1)-1)*100$	82,0%	8,0%	132,0%	Aumenta

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda que el programa ingrese al próximo proceso de evaluación ex ante

Focalización:

El programa por una decisión de diseño no aplica criterios de focalización ni de priorización. Se recomienda revisar la pertinencia del diseño en el proceso de evaluación ex ante.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Revisando el periodo 2019-2022, el porcentaje de gasto administrativos del programa es alto (cercano al 40% salvo en el 2021 que fue de 13%).

Eficacia:

El propósito del programa corresponde a un resultado a nivel de producto. Se recomienda revisar la pertinencia del diseño en el proceso de evaluación ex ante.

Complementariedades:

No existe otro programa similar en la oferta pública

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Otro:

Al igual que para el año 2021 se mantiene uno de los principales cambios a raíz del inicio de la pandemia: la migración de las actividades, talleres y otras actividades a una modalidad 100% digital que implicó fortalecer la Plataforma de la Red y generar una serie de módulos que permitieran desarrollar las actividades digitalmente e integrarlas con otras herramientas de videoconferencia. Si bien la migración ocurre dado el contexto sanitario y la imposibilidad de realizar actividades presenciales, dicho cambio permitió aumentar el número de participantes por actividades de capacitación, aumentando también el alcance de estas, por ejemplo a una participación constante de integrantes de la Red que residen en regiones distintas a la Metropolitana. Por lo anterior, se busca mantener esta digitalización de las actividades desarrolladas por la Red y combinarla con una estrategia mixta de provisión del servicio.

Presupuesto:

Durante el año 2022 el Programa ejecutó recursos con cargo al Subtítulo 35 "Integros al Fisco" consignados en la pestaña "Recursos ejecutados" de la sección "Presupuesto" del presente formulario, sin embargo en la pestaña " Gastos Administrativos" no existe la opción para ingresar datos en dicho Subtítulo, por lo que provisoriamente se han ingresado en el Subtítulo 21 "Otras Remuneraciones" hasta contar con la apertura de dicho Subtítulo

Presupuesto:

Se solicita apertura del Subtítulo 35 "Otros integros al fisco" para ingreso de datos.

Indicadores:

La celda que indica "Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información". se encuentra bloqueada para cambios. La respuesta ingresada contiene información numérica del periodo 2021, que no aplica para esta medición. Se solicita apertura de la celda para el ajuste correspondiente.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.